

# ACTUACIONES ANTE UN CASO DE CORONAVIRUS

## PASOS A SEGUIR SI EXISTE UN CASO CONFIRMADO POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS

1. COMUNICAR A LA UNIVERSIDAD EL DIAGNÓSTICO.

2. LIMPIAR Y DESINFECTAR LAS SUPERFICIES EN CONTACTO CON LA PERSONA AFECTADA. PARA ELLO SE USARÁ HIPOCLORITO SÓDICO AL 0,1% (1000 PPM) Y EL PERSONAL DE LIMPIEZA UTILIZARÁ BATAS RESISTENTES A LÍQUIDOS, GUANTES, MASCARILLAS FFP2 Y PROTECCIÓN OCULAR FRENTE A SALPICADURAS.

3. AISLAMIENTO PREVENTIVO:

SI POR PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA SE RECOMIENDA EL AISLAMIENTO, TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

3.1. PARA EL PDI, PAS E INVESTIGADORES: SE COMUNICARÁ ESTA SITUACIÓN AL VICERRECTORADO DE PROFESORADO, A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, RESPECTIVAMENTE, ESTABLECIENDO LA UNIVERSIDAD LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA SITUACIÓN AFECTE LO MENOS POSIBLE A LA ACTIVIDAD LABORAL O ACADÉMICA Y SE REALIZARÁ UN SEGUIMIENTO DE LOS CASOS.

3.2. PARA LOS/AS ESTUDIANTES: SE CONSIDERARÁ QUE ESTÁ EN SITUACIÓN DE ENFERMEDAD SOBREVENIDA Y SE ESTABLECERÁN LAS MEDIDAS Y ADAPTACIONES POSIBLES PARA PROCURAR SUS DERECHOS ACADÉMICOS.

4. INCORPORACIÓN:

4.1. LA INCORPORACIÓN SE PRODUCIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE SALUD PÚBLICA DETERMINE QUE LA ENFERMEDAD HA SIDO SUPERADA Y QUE NO HAY RIESGO DE TRANSMISIÓN, COMUNICANDO AL CENTRO DICHA SITUACIÓN SANITARIA PUDIÉNDOSE INCORPORAR CON NORMALIDAD A SUS ACTIVIDADES DIARIAS.

4.2. SE REGISTRARÁ Y ENVIARÁ A [COMISIONCOVID-19@UPO.ES](mailto:COMISIONCOVID-19@UPO.ES) CON EL ASUNTO REGISTROCOVID-19 LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE SE HAYAN INCORPORADO O SE VAYAN A INCORPORAR Y QUE PROCEDAN DE ZONAS DE RIESGO.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar,  
busque atención médica y llame con antelación.  
Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.